



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SECRETARÍA GENERAL

CJ/mr

DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día cinco de marzo de dos mil veintiuno, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

3.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2021, FINANCIADO CON RECURSOS GENERALES MC 9/2021.- Se acordó aprobar la propuesta formulada por el Concejal delegado de Hacienda, que cuenta con el informe favorable de la Intervención General, cuyo contenido es el siguiente:

“Se ha tramitado el expediente de modificación de créditos nº 9/2021, con la naturaleza de Incorporación de Remanentes de Crédito del ejercicio presupuestario anterior.

Se propone la incorporación de saldos de remanentes de aquellos proyectos de gastos de inversión real del ejercicio 2020 financiados en su totalidad con recursos propios del Ayuntamiento, a fin de dar continuidad a las inversiones iniciadas en el ejercicio precedente y no concluidas hasta el momento.

La financiación está prevista con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales que se deriva de la Liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del ejercicio 2020, por lo que existen los suficientes recursos financieros, y recayendo en el Alcalde la competencia para la aprobación de esta propuesta de incorporación, delegada en la actualidad en la Junta de Gobierno Local.

En consecuencia, y dada la conformidad de los informes que obran en el expediente tramitado, y en virtud de las delegaciones de Alcaldía-Presidencia en la Junta de Gobierno Local, se propone a este órgano la aprobación de la modificación presupuestaria de referencia, lo que se concreta en la siguiente **PROPUESTA:**

“De conformidad con el Expediente de Modificación de Créditos incoado a propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, se acuerda aprobar el **Expediente de Modificación de Créditos número 9/2021, en el Presupuesto**

del Ayuntamiento de León, ejercicio económico 2021, en la modalidad Incorporación de Remanentes de Crédito, conforme al siguiente detalle:

a) ESTADO DE INGRESOS: FINANCIACIÓN.

Aplicación presupuestaria INGRESOS	Denominación de la aplicación	Importe (€)
87000	REMANENTE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	863.060,47
	TOTAL INGRESOS...	863.060,47

b) ESTADO DE GASTOS: CRÉDITOS QUE SE INCORPORAN.

Aplicación presupuestaria GASTOS	Proyecto de Inversión	Denominación proyecto	Importe (€)
03 13200 62902	2020/4/AY03/58	PATRULLA CANINA POLICÍA LOCAL	5.900,00
01 92004 62600	2020/4/AY01/2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	50.000,00
06 15300 61918	2020/4/AY06/18	ADQUISICIÓN PLACAS PARA CALLES DE LA CIUDAD	80.000,00
10 17100 60900	2020/4/AY10/32	PLAN REHABILITACIÓN PARQUES INFANTILES	9.636,18
18 15320 61901	2020/4/AY18/40	ACTUACIONES RENOVACIÓN VÍAS PUBLICAS	100.561,03
18 16502 63204	2020/4/AY18/42	REPOSICION EQUIPOS ELÉCTRICOS EDIFICIOS - OCAS -	10.564,51
18 32400 63205	2020/4/AY18/43	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. COLEGIOS	338.671,64
18 93300 62200	2020/4/AY18/44	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR., EDIF. USO MÚLTIPLE	29.886,55
18 93300 63200	2020/4/AY18/46	REPARACIONES INSTALACIONES DEPORTIVAS Y OTROS EDIFICIOS	227.410,39
18 34210 62209	2020/4/AY18/54	INST. ENERGÉTICA PABELLÓN S. BARRIOLUENGO	10.430,17
TOTAL INCORPORACIÓN REMANENTES PROYECTOS INVERSIÓN NO AFECTADOS DEL AÑO 2020			863.060,47

Y para que así conste, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a cinco de marzo de dos mil veintiuno.

Vº. Bº
EL ALCALDE,



Fdo.: Vicente Camiría Atienza
Por Delegación



Fdo.: Carmen Jaén Martín